



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

11 MAY 2020

CIRCULAR No. 000076 DE 2020

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS EE OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
ASUNTO: DIAGNÓSTICO TIC. URGENTE!

Cordial Saludo,

Con el fin de realizar un diagnóstico TIC frente a las necesidades de los establecimientos educativos, solicitamos de manera urgente nos colaboren con el diligenciamiento del formato TIC anexo y enviar a los directores de núcleo de cada municipio para la compilación de la información y posteriormente el director de núcleo debe enviarla consolidada al correo sirlechica@hotmail.com.

Agradecemos que esta información sea enviada antes del viernes 15 de mayo de 2020.

Cordialmente,


GABRIEL DE JESÚS MORENO GUERRERO
Secretario de Educación Departamental

Se anexa: Formato TIC

Proyectó: Sirle Chica Chica – Profesional Universitario

Revisó: Blanca Martínez Ángulo – Líder Calidad Educativa



Palacion de Nain - Calle 27 Na. 3 - 28 Montería - Córdoba
PBX: + (57) 4 792 6292 - 01 B000 400 357
contactenas@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co